



Ciudad Universitaria, 15 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA

S-401-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 401, Punto VI, Literal a) del Acta No. 019-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 14 de mayo de 2024, que literalmente dice:

VI. Literal a) Solicitud de permiso para la contratación por tiempo Adicional a favor de la Licenciada [REDACTED] como Tutora para impartir la cátedra Educación Ambiental y Cambio Climático, para el ciclo I-2024, remitido por la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Conocido la solicitud de permiso para la contratación por Servicios Personales en tiempo adicional presentada por la Facultad de Ciencias y Humanidades a favor de la Lic. [REDACTED] Docente de la Escuela de Biología. Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el art. 32 de la Ley Orgánica, con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Aprobar el permiso para la contratación por tiempo adicional a favor de la MSD. [REDACTED] para que imparta la asignatura **Educación Ambiental y Cambio Climático**, de lunes a viernes de 4:00 pm, a 6:00 pm, y sábado de 2:00 pm a 4:00 pm, a estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, modalidad Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias y Humanidades durante el ciclo I/2024, del 4 de marzo al 19 de julio de 2024
- Tipo de nombramiento: Ley de Salarios.
 - Salario Devengado: \$2,304.20.
 - Categoría: PU-III tiempo completo.
 - Horario de Trabajo: lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm.
 - Boleta de pago: anexa.

B. Notifíquese

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UEB


Copia: Fac. Ciencias y Humanidades, Escuela de Biología, Interesada, Archivo.

/ah